

EL CORREO DE CADIZ

Suscripción y anuncios 4.ª plana

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 octavos

Año X.—Número 3.328.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Domingo 21 de Abril de 1918

Con censura eclesiástica

El nuevo Obispo de Cádiz

Concurso para la Cruz Pectoral

(CONCLUSIÓN)

El segundo de los modelos que presento, señalado con el lema «Excelencia», corresponde al estilo plateresco, aunque los límites del trabajo no sean los suficientes para el más amplio desarrollo del mismo.

Las bases y condiciones para la construcción de este Pectoral son las mismas que ya quedan descritas para el anterior, y sólo tiene variación en la manufactura, número y colocación de los brillantes, que irán en la siguiente forma, según claramente puede apreciarse en el modelo: La pedrería, toda de brillantes, irá incrustada y consiste en un brillante de tamaño superior a todos que figurará en el centro y otros treinta y dos en el sitio y forma que el modelo indica.

El Tribunal asesor admitió para el concurso los trabajos que llevan por lema «Arte y Joyería», «Excelencia» y «Verdad», pero imponiendo en los tres casos modificaciones necesarias de las cuales dió cuenta a los reunidos el señor Enriquez.

Aprobadas las modificaciones por los concurrentes se procedió a votación secreta de los modelos, todos los cuales obtuvieron votos, pero resultó con mayoría el del lema «Verdad» cuya memoria dice así:

Al acudir al concurso abierto para construir en Córdoba y por artistas cordobeses la Cruz Pectoral y el anillo Episcopal que esta Ciudad ofrenda a su ilustre hijo don Marcial López Criado, lo hacemos con el mayor entusiasmo, procurando poner de nuestra parte toda nuestra buena voluntad para que la joya, que nos ofrecemos a construir, sea digna tanto de la alta personalidad a quien va dedicada, cuanto de la justa fama que la orfebrería cordobesa ha conquistado durante varios siglos en el campo de las artes industriales.

Los elementos de que consta nuestra obra son:

- Oro de 18 kilates.
- Veinticinco brillantes, clase buena, roca antigua, con un peso total de 784 kilates.
- Una amatista fina.
- Seenta y cuatro diamantes roca, con un peso total de 1'07 kilates.

La Cruz Pectoral, que aparece en el dibujo a su tamaño, o sea 10 por 7 centímetros, va rebajada y calada, siendo su labor el estilo *Renacimiento español*, por ser éste el más típico de la orfebrería cordobesa. Los quince brillantes engastados en esa Cruz, y que señala por discos blancos en el dibujo, van en montura de chatón o boquilla, que puede hacerse de oro o de platino, a gusto de los señores donantes.

Pende la Cruz de una entrepieza donde se unen los extremos del collar y es también labrada al estilo *Renacimiento* con diez brillantes análogos a los de la Cruz, la cual ostenta a más de los quince brillantes de que se hace mérito en el párrafo anterior, diez y seis diamantes roca que completan primorosamente su composición. (La entrepieza no lleva diamantes).

El collar, que será de la longitud que necesite y desee el Sr. López Criado, tiene los ocho eslabones que le unen por ambos extremos a la entrepieza, decorados elegantemente y adornados con seis diamantes cada uno, haciendo un total entre los ocho eslabones de cuarenta y ocho rocas.

El anillo episcopal es de gran tamaño y su peso ha de pasar de 25 gramos, llevando a ambos lados de la amatista los escudos de Córdoba y el de armas que adopte el señor Obispo de Cádiz, calados y rebajados.

Se colocará al dorso de la Cruz y en el encuentro de sus dos brazos, un relicario, con puercuilla envasagrada, donde puedan colocarse las reliquias que se acostumbra a poner en estas insignias.

En la parte posterior de la entrepieza, va un gancho para sujetar el Pectoral a los ojales de la sotana.

En el interior del anillo se ha de colocar un filje de oro con el fin de que el anillo se adapte al dedo ya esté el dedo desnudo, ya esté dentro del guante.

Estas joyas, reformables en todas sus partes a voluntad de los señores donantes, resultan de una belleza extraordinaria, tanto por el valor y riqueza de sus materiales, cuanto por el esmero con que ha de hacerse su labor artística; pero conate a los señores donantes, que si bien es cierto que no compensa el valor de sus elementos la suma ofrecida, también es verdad que el artista que se ofrece a ejecutarla, aspira más que al lucro, al honor de cooperar a las justas aspiraciones del pueblo de Córdoba, al agasajar a un hijo eminente como el nuevo Obispo de Cádiz.

Córdoba 15 de Abril de 1918.—Lema «Verdad».

Abierto el sobre en el que estaba el nombre del autor del proyecto, resultó ser este don Rafael León Priego, a quien se le adjudicó provisionalmente la construcción de la Cruz Pectoral, pero ajustándose a las siguientes reformas impuestas por el tribunal asesor y aceptadas unánimemente por todos:

1.ª Sustitución de la cadena proyectada por otra de oro formada de eslabones labrados al estilo de la Cruz.

2.ª Supresión de la entrepieza proyectada, destinándose a la Cruz la pedrería en ella figurada.

3.ª Inclusión en la Cruz de la pedrería puesta en la cadena.

4.ª Presentación de las amatistas que han de emplearse en las obras.

5.ª Colocación en el centro de la Cruz de otra formada por amatistas.

6.ª Que el tamaño total de la Cruz sea de 12 por 8.

7.ª Que conservando el estilo artístico que caracteriza al proyecto, se ajuste su construcción en la parte sobrepuesta a un género de adhesión que sobreponga sus condiciones de solidez a las contingencias de roturas a que la expone el uso a que se destina.

8.ª Que la amatista del anillo se circunde de brillantitos de calidad análoga a la de la Cruz, para que resulte armoniosa.

9.ª Exclusión total del platino, no mezclándose más que el oro.

10.ª Peso de la Cruz seis onzas aproximadamente.

11.ª La cadena será de 1'10 metros de longitud y de tres onzas de peso aproximadamente, en armonía con el de la Cruz.

Comunicadas dichas observaciones al señor León Priego, se acordó esperar a que fuesen aceptadas para la adjudicación definitiva. En caso contrario se elegirá entre los modelos «Excelencia» y «Arte y Joyería». La reunión terminó a las dos de la tarde.

Oportunamente citaremos otra reunión en la que se procederá a destruir los sobres no abiertos de los otros trabajos presentados.

Restáanos hoy hacer constar nuestra especial gratitud a los señores Salinas Dieguez y Bermejo Cerezo, por el trabajo detallado, concienzudo y eficaz y desinteresado asesoramiento que han realizado esta mañana y que mereció los plácemes y elogios de la concurrencia.

El señor León Priego ha mostrado su conformidad con las anteriores modificaciones y por tanto es definitiva la adjudicación.

(De El Defensor de Córdoba).

De «La Acción»

¿Se suspende la publicación?

Los periódicos diarios vienen sustentando el criterio de que sólo están obligados a pagar el papel al precio de 1914, por tener La Papelera garantizado el pago de la diferencia con el anticipo reintegrable que abona el Tesoro.

En esa creencia tomaron el acuerdo de solidarizarse para una acción común en el caso de que dentro de dichas condiciones le fuera negado el papel a algún periódico.

Nuestro querido colega A B C dice hoy que el caso de hacer efectiva esa solidaridad ha llegado, por negarsele papel a los periódicos *El Liberal* y el *Heraldo de Madrid* si no lo pagan al precio actual.

Y añade que, de confirmarse la noticia, los diarios de Madrid dejarán de publicarse durante todo el tiempo que para aquellos periódicos subsista la imposibilidad de confeccionarse.

No será necesario encarecer la gravedad del hecho.

Confiamos en que el trance no llegará; pero, así y todo, insistimos en que es urgente e inevitable llegar

cuanto antes a una solución que, sin menoscabo de ningún legítimo interés, ponga término a la situación presente.

SOBRE LA DOTACION DEL CLERO

Los beneficiados de Catedráticos y profesores de Seminarios

Las clamorosas campañas de la Prensa y el convencimiento adquirido por diferentes elementos sociales en favor del aumento de las dotaciones consignadas en el presupuesto eclesiástico han determinado una actitud loable del Gobierno, como lo demuestran las manifestaciones del Sr. Conde de Romanones, ministro de Gracia y Justicia, contestando a la pregunta del senador Sr. Sanz y Escartín.

Se ve, por tanto, que el Gobierno de la Nación siente vivos deseos de mejorar el presupuesto en lo concerniente al clero. Así lo ha manifestado. Y para demostrarlo, en el proyecto del señor ministro de Gracia y Justicia se elevarán las dotaciones de los párrocos, de modo que ninguno en España perciba menos de mil pesetas anuales.

Gratitud merece el Gobierno por esta mejora, que inicia el camino para, en sucesivos presupuestos, dotar a la clase sacerdotal, la más pobre de todas, con las cantidades que las condiciones actuales de la vida exigen, hasta colocarla al nivel de la que, en otras naciones, desempeña tan alto ministerio. Con poco se atendería al clero parroquial. Repito que nos congratulamos.

Pero, ¿no se podría hacer algo más? ¿No se podría también atender a otra parte del clero? Nos referimos a la olvidada clase Beneficial. Sin derechos parroquiales y sin otros ingresos que percibir—pues hasta las

federales son nulas—el pobre Beneficiado de Colegiata, con 750 pesetas anuales, y el de Suitagánez y Metropolitana, respectivamente, con 1.500 y 2.000,—de las que se descuentan el 14 por 100 para el Tesoro,—constreñidos por el imperativo de su cargo a vivir en poblaciones donde las implacables exigencias sociales reclaman vida menos económica que en los restantes pueblos de la diócesis, a duras penas pueden subsistir a las necesidades que la ineludible realidad impone. Si las circunstancias de la vida obligan al Gobierno a elevar sueldos de 1.500 pesetas, y mayores aún, en Fomento, Hacienda, Instrucción, etc., ¿por qué no se alivia a la abandonada clase Beneficial? El aumento del 35 por 100 en los sueldos remediaría algún tanto el estado de esta clase sacerdotal tan olvidada.

Además de esta parte del clero, hay otra que también merece se fije en ella la atención. Es una clase callada, sufrida, laboriosa, inteligente, culta. Me refiero a los Catedráticos de Seminario. Ya sé que pudiera contestarse: Los sueldos de los Catedráticos de Seminario son asignados por los Prelados respectivos. Es cierto. Pero también lo es que los Prelados no pueden aumentar las consignaciones a los Seminarios, que son el fundamento para dotar al Profesorado. Aumentese la dotación a esos Centros, donde la juventud se educa y se instruye para desempeñar el ministerio sacerdotal; elévese la cantidad consignada a los Seminarios para que sean bien remunerados los Catedráticos, y los Prelados podrán destinar mayor cantidad para que el Catedrático de Seminario perciba lo necesario para vivir con decoro. ¿No se sonroja la católica España sintiendo que los encargados de formar a su clero cobren, en algunos Seminarios, menos de mil pesetas anuales por dos clases diarias? Estúdiense la manera de dar solución a este tan lamentable estado de los Catedráticos de los Seminarios españoles. El villipendio cae sobre todos.

Equipárese el Profesorado de los Seminarios al de los Institutos; elévese la dotación; hágase el milagro, sea como quiera, y no se tolere que estos sacerdotes, no por callados menos sufridos, sigan viviendo con un sueldo mezquino y vergonzoso, que no les permite seguir, como desean, el movimiento científico mundial por la escasez de recursos para adquisición de libros, suscripción a revistas, etc., etc.

Si el aumento para otras clases civiles asciende a muchos millones de

pesetas, considérese que la adición de tres o cuatro más para Beneficiados de Catedrales y Profesores de Seminarios no agravaría la situación del Erario público en términos de gran quebranto económico.

Con sinceridad creemos que los señores diputados y senadores, casi en su totalidad, han de ponderar estas aspiraciones, las calificarán como justas y tratarán de satisfacerlas al discutirse el proyecto del ministro de Gracia y Justicia. Con esto merecerán gratitud profunda de las dos olvidadas clases del Clero español, que no tiene otras armas para obtener sus anhelos que la rúplica reverente y la desinteresada generosidad de los Cuerpos Colegiados.

Un católico español.

EGOS DE SOCIEDAD

Nueva Compañía.

Debido a gestiones de nuestro estimado vecino D. Angel Gómez y Rodríguez de Arias, consul del Uruguay, en breve se ha de inaugurar un nuevo servicio regular comercial entre España y Río de la Plata, por la Compañía de Navegación Benjolea.

Gran Teatro.

Debido a ligera indisposición de la Sra. Campaña, anoche se modificó en nuestro primer coliseo el programa anunciado.

Distingúese en la ejecución de las obras anunciadas la Sra. Drymu y el bajo Sr. Torre de Luna.

El Dr. Eijo

Después de haber bendecido la nueva Iglesia de los Padres Agustinos, en Bilbao, se indispuso repentinamente el Ilmo. Sr. Obispo de Victoria, Dr. Eijo, marchando inmediatamente a la capital de su Diócesis.

Mucho celebraremos el completo restablecimiento de tan ilustre enfermo.

BALOMPIÉ.

—Esta tarde a las tres se verificará en el campo de juego del Tiro Nacional, el partido anunciado entre los primeros equipos de la Escuela Naval y del Español F. C. Entre los aficionados existe gran entusiasmo.

Ha aquí la composición de los equipos:

Escuela Naval

Carlos Pando, Máximo Romero, Juan Aramburu, J. Díez Domínguez, Rafael Cureca, T. Meléndez, J. Pasquín, J. Nasal, P. P. de Guzmán, G. Antón, Francisco Pargas, José Vela y Juan Zuregui.

Español Foot-bal Club

Velarde, Torero, Corrales, Plú, Macía, Picardo, Sazra, Santander, Jardines, Arrabal y González. Suplente, J. Aramburu. Referé, D. Miguel López.

TIRO A PICHÓN:

Para el tiro de pichón que se ha de celebrar en la corte, se ha organizado el siguiente programa de las tiradas extraordinarias de primavera que se celebrarán en el próximo mes de Mayo:

Lunes 6, premio de Sus Majezades. Martes 7 y miércoles 8, campeonato de España. Viernes 10 y sábado 11, copa España. Lunes 13 y martes 14, gran premio de Madrid. Sábado 18, premio de S. M. la Reina doña María Cristina. Lunes 20, premio de S. A. R. la infanta D.ª Isabel. Martes 21, premio del Comité. Miércoles 22, copa Maceda. Viernes 24, campeonato, 30 metros. Sábado 25, premio del Sr. Presidente. Lunes 27, campeonato, 20 metros. Martes 28, de Consolación.

CARRERAS DE CABALLOS:

Nos comunican de San Sebastián que el resultado de las carreras de caballos celebradas es el siguiente: Premio Aya. 2.000 metros. 4.000 francos al primero, 600 al segundo y 400 al tercero.

1.º *Simarra*, de Coh (Stern). 2.º *Baivava*, de Vanderbilt (Lyne). 3.º *Seddol Bahr*, de Eknayan.

Premio Jai-Chiqui (handicap). 2.000 metros. 4.000 francos al primero, 600 al segundo y 400 al tercero.

1.º *Imaginnaire*, de Conh (Stern). 2.º *Mingoval*, de Eknayan. 3.º *Son Phoenix*, de Monnier.

Premio Mendizorrotz (vallas-handicap). 3.200 metros. 4.000 francos al primero, 600 al segundo y 400 al tercero.

1.º *Le Ritto*, del duque de Toledo (Angels). 2.º *Hey Didle Didle*, de

Niguet (Lombart). 3.º *Agan' Aco*, de Villamejor (O'Connor).

Superior.

Regresó de la provincia de Avila, el R. P. Prior del Convento de Santo Domingo, Frey Isidoro Ruiz.

Vicealmirante

Ha fallecido en San Sebastián el vicealmirante de la Armada D. Juan Mats, presidente de la Sociedad Oceanográfica Guipuzcoana, y que fué ayudante de D. Alfonso XIII.

En paz descanse el alma del finado.

A Madrid

Ayer marcharon a la corte, con objeto de gestionar la pronta tramitación del expediente sobre las obras del puerto, el Sr. Presidente D. Francisco Aramburu y el ingeniero director Sr. Suárez.

Espasales

En el Provisorato se firmaron ayer los espasales de nuestro buen amigo el ingeniero D. Ricardo Juliá Palau con la distinguida Srta. Josefa Mayor Ferrer, residente en Barcelona, donde habrá verificado ayer este mismo acto.

Testificaron el mismo, D. José Otaolauruchi Torre y D. Antonio Castillo.

También se firmaron los espasales de la Srta. María Luisa Rojas Mediavile con D. Miguel Sánchez Bugada.

Testificaron el acto D. Sixto Aguirre, D. José M.ª Velasco, D. Enrique Rojas Lerate y D. Rafael González Quijano.

Deseamos a los futuros matrimonios muchas felicidades.

Excalde.

Estuvo ayer en ésta el excalde del Puerto de Santa María D. Manuel Ruiz Calderón.

Rumores de paz

España Económica y Finan-

Los debates de la

sa han vuelto a muchas personas pesimistas, por creer que el lenguaje del primer ministro es de desaliento y de desconfianza en el éxito. A creer ciertas indicaciones, puede decirse que las negociaciones de paz son penosas y que ésta puede surgir en cualquier momento, no obstante la resolución de todos de seguir la guerra. Hará falta saber si con efecto los alemanes logran su objetivo de separar los ejércitos de los aliados y la actitud del pueblo italiano ante la resolución de un ataque en aquel frente. Las noticias de Roma suponen que el señor Giolitti ha tenido en aquella capital un recibimiento entusiasta. Giolitti era enemigo de la intervención de Italia, aunque sus amigos, por patriotismo y ante el hecho consumado, apoyaron al Gobierno.

Cámara Oficial de Comercio

Sesión del 20 de Abril de 1918

Preside el Sr. D. José de Vilchez Cheli, vicepresidente primero, y asisten los señores D. Fernando Samalea, tesorero, D. Aurelio Alcón, don Luis Mexía, D. José L. Péreztevar, D. Miguel Gómez y de Aramburu, D. Gabriel Matute, D. Manuel Lallemand, actuando de secretario el de la Corporación D. Juan J. Viniagra. Se excusaron por estar ausentes en el día, los señores D. Aurelio de Vilchez Cheli, D. Carlos Barrie, don Antonio Suárez Perea y D. Joaquín Mier y del Río.

Comienza la sesión a las dieciséis y treinta, dándose lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Se da cuenta de las cartas de los Sres. Administrador General y Administrador Delegado de la Sociedad Crédito y Docks, acusando recibo de las copias de los escritos de observaciones al proyecto de tarifas de manipulaciones por dicha Sociedad presentado, cuyos textos publicó ya este diario, extendiéndose el Sr. Presidente en diversas consideraciones relativas a este asunto, esperando que la acogida que preste dicha Sociedad a los escritos de observaciones, como se desprende del contenido de las citadas cartas, sea enteramente satisfactorio.

A continuación relata el Sr. Presidente la reunión celebrada en el despacho de la Alcaldía el día 18, a la que concurrieron el Ilmo. Sr. Subdirector de Comercio, actualmente en Cádiz, y el Sr. D. Vicente Cubells,

delegado de la Compañía Trasmediterránea, y en cuyo acto se trató de las comunicaciones existentes entre este puerto y los de Marruecos y Canarias y el escrito de conclusiones que elevó esta Cámara en Diciembre último, al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Como consecuencia de dicha reunión y por iniciativa del señor Subdirector de Comercio, del que recibió un pliego en el que se anotaban las refutaciones que el Sr. Delegado de la Compañía citada hace a las conclusiones de esta Cámara, citó en el día de ayer el Sr. Presidente a varios comerciantes para celebrar con ellos un cambio de impresiones y dándoles a conocer ese pliego de refutaciones, estudiarlas y como consecuencia de ese estudio aceptarlas, de venir presididas de razones atendibles o insistir, caso contrario, en las conclusiones ya aprobadas por la Corporación.

La unanimidad con que dichos comerciantes apreciaron la razón que asistía a la Corporación, aduciendo, en apoyo de ellas nuevos razonamientos y datos hace que presente a la Junta, dice el señor presidente, un proyecto de contestación, a esas razones en que se apoya el Sr. Cubells para negar a esta Corporación la razón que le asistió al alegar las conclusiones tantas veces aludidas, a la Superioridad. Se lee por el señor secretario dicho proyecto, que es aprobado por unanimidad.

A continuación da cuenta el señor Presidente, de haber saludado al señor Subdirector de Comercio D. Roberto González Arrioles, que se encuentra hace días en Cádiz, habiendo tenido el honor de recibir en este día la visita de dicha personalidad, a la que enseñó todas las dependencias de esta Cámara, complaciéndose en manifestar a la Junta, que recibió plácemes de dicho señor, a quien le causó muy grata impresión el orden y la buena instalación y orden que se observaba en el mismo.

La Junta oyó con satisfacción las conclusiones de la Comisión del Comercio español de Casablanca, pidiendo apoyo a sus gestiones para obtener vuelva la Compañía Trasmediterránea a hacer la escala de dicho puerto.

Se acordó hacer las gestiones necesarias cerca del Excmo. Sr. Ministro de Estado, ya que éste era asunto en el que no podía dicha Compañía resolver por sí misma.

El señor presidente da cuenta de las gestiones realizadas cerca de los señores Pinillos, Gómez de Aramburu (D. Juan y D. Luis), y Lázaga, representantes de esta capital en Cortes, encaminadas a obtener se cumpla la Real orden de 28 de Enero último del Ministerio de Hacienda, viniendo un arquitecto para instalar provisionalmente el tinglado de la Aduana en lugar distinto al que hoy ocupa, que está en peligro de derribarse.

Se leen cartas de los tres primeros señores dando cuenta de sus gestiones, indicándose en ellas que ya ha sido nombrado dicho arquitecto, que vendrá inmediatamente a Cádiz con el objeto indicado.

Comunicación de la Cámara de Burgos, dando gracias por el donativo hecho a favor del pueblo Huerta de Rey, de aquella provincia.

Enterados.

Carta de la Cámara de Cartagena, pidiendo nos dirijamos al Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública, para que se cumpla lo que dispone el R. D. de 28 de Mayo de 1915; que se consignen en los presupuestos créditos suficientes para las atenciones de las Escuelas Oficiales de Náutica.

Se acordó apoyar.

Carta de la Cámara Española de la Habana, solicitando se le envíe una información de los comerciantes gaditanos que desean adquirir azúcar de dicha República.

Se acuerda comunicar la noticia a quienes interesen.

Cámara Española de Marsella, dando cuenta de su constitución y ofreciéndose y solicitando el apoyo y colaboración necesarios al fin patriótico que persegue.

Se acordó publicar la noticia en el *Boletín* de la Cámara.

Besalamano del señor Presidente de la Cámara de Zaragoza, enviando interesante circular por la que se solicita del Gobierno la instalación de los Tribunales especiales de Comercio, mediante un proyecto de ley que llevará a las Cortes.

Se acuerda adherirse a la petición. Carta de la Cámara española de

El carbón más barato Briquetas de carbón

en tamaño apropiado para el consumo doméstico.

Sirven lo mismo para las cocinas económicas que para los fogones corrientes, bien sea quemándolas soas o mezclándolas con cualquier otra clase de carbón o leña; especialmente con cisco de carbón vegetal, en cuyo caso disminuye bastante el gasto
::: diario del carbón ::: ::: :::

Depósito de Vinos San Francisco, 6.
Carlos Martínez del Cerro.

Después le condecoró, regalándole las insignias de la Orden de San Esteban.

Khulman indispuerto
Viena.—Ha regresado a Berlín el canciller Khulman, con una fuerte inflamación en la laringe.

Con este motivo ha sido necesario aplazar la reunión que debieran celebrar con él los jefes de los partidos alemanes.

El alistamiento en América
Washington.—Se ha sometido al Presidente un proyecto de alistamiento de todos los hombres útiles de 21 a 50 años de edad.

Este proyecto dará un contingente aproximado de diez millones de hombres.

La guerra en el aire y en el mar

Convoy cañoneado.— Los buques hundidos.

Washington.—Debido a la acción continua de los submarinos alemanes solo ha penetrado un convoy de bandera americana.

Dicho buque se dirigía a Francia.

Se ha comprobado que el submarino le cañoneó desapareciendo seguidamente.

No pudo comprobarse que dichos buques fuesen hundidos.

MADRID

Notas políticas

El Director de Registros

Ha marchado a Alicante, el Director general de Registros.

Su viaje está relacionado con asuntos de su cargo.

Los proyectos de Hacienda

Eta tarde en la sesión del Congreso ha dado lectura el ministro de Hacienda Sr. González Besada, a los siguientes proyectos de ley:

Concediendo un suplemento de crédito de 500.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Marina vigente en el año actual, con objeto de aumentar en veinte céntimos la ración de los individuos que prestan sus servicios en la Armada.

Otro, aprobando los suplementos de crédito del Ministerio de Marina, concedidos durante el interregno parlamentario.

Dichos suplementos suman cinco millones trescientas dos mil, doscientas veinticuatro pesetas, y otro suplemento del citado Ministerio importante en tres millones, doscientas noventa mil quinientas noventa y siete pesetas que serán invertidas en reparaciones, carenas y demás obras de los buques de la Armada en el año que cursa.

Los estudiantes y el Sr. Pradera
Numerosos alumnos de la Universidad de Madrid y de todas las Facultades han dirigido un mensaje de gratitud al diputado señor Pradera redactado en términos entusiastas, agradeciéndole sus campañas a favor de la clase.

La Alcaldía de Madrid.—Importantes comentarios sobre el asunto.

En todos los centros políticos, tertulias y casinos, ha sido objeto de animados comentarios la petición de los concejales que forman el Ayuntamiento de Madrid, respecto a la libertad del mismo para elegir alcalde.

Haciéndose cábalas sobre si el Gobierno accedería o no a este propósito.

Los concejales, han comenzado ya a computar votos probables.

Asegúrase que será elegido alcalde el señor Gicoe.

Los convenios comerciales.—La nueva Comisión.

Han sido nombrados para formar parte del Comité Central de distribución creado para poner en práctica los convenios comerciales, los señores Ganica y Ruiz Senen.

Ayer, se reunieron con los señores Cantos, Ferrer Vidal y Palacio, presididos por el comisario general señor Ventosa, cambiándose impresiones sobre diversos asuntos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL	Día 20
Deuda Perpt. 40/0 interior.	77'50
Serie F de 50.000 ptas. id.	77'65
Serie E de 25.000 id. id.	77'70
Serie D de 12.500 id. id.	79'05
Serie C de 5.000 id. id.	79'20
Serie B de 2.500 id. id.	79'20
Serie A de 500 id. id.	78'00
Serie G y E de 100 y 200	79'20
4 0/0 fin de mes	96'50
Deuda amortizable 4 0/0	87'00
5 0/0	96'50
Cédulas Banco Hipotecario.	99'15
Acciones Banco España.	510'00
C. Tabacos	296'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	88'25
d. id. ordinarias	37'00
Obligaciones	00'00
Paris a la vista	67'00
Londres a la vista	18'25
Franco suizos	00'00
Flo de la Plata	000'00

CORTES

CONGRESO

A la hora acostumbrada se declaró abierta esta tarde la sesión por el Sr. Villanueva.

Aprobada el acta de la última sesión el Sr. González Besada da lectura a varios proyectos de Ley de su departamento.

Ruegos y preguntas

El Sr. Romeo reclama la publicación del tratado que se ha concertado con Francia.

Añade, que es necesario conocer la cantidad de vino y aceite que exportará cada región, expresando su opinión de que con este tratado tal vez resulten beneficiadas algunas regiones, perjudicándose otras.

Le contesta el ministro de Hacienda Sr. González Besada, quien desvanece la sospecha que tiene el diputado ya citado.

Después usa de la palabra el señor Alba, quien recoge las manifestaciones que hiciera en la sesión de ayer el Sr. Zabala, referente a la interpellación sobre el funcionamiento de la Junta de pensiones.

Añade que está dispuesto a demostrar la equivocación que sufre el diputado interpellante, para lo que se ofrece a la Presidencia, al objeto de que ésta de acuerdo con el ministro señale el día en que se llevará a cabo el debate.

El Sr. Maciá interpela al Gobierno, acerca de la actuación de la policía en Barcelona, con motivo de la pasada huelga de contramaestras.

El Sr. Morote, que era en aquel tiempo gobernador de la ciudad condal; explica a la Cámara su actuación, relatando cuanto ocurrió con motivo de los expresados sucesos.

Orden del día

Al discutirse el Mensaje de la Corona, el diputado señor Rodríguez Viguri indica la precisión de que intervenga con más frecuencia el elemento militar, en los procesos, por ser sus fa los siempre benignos dentro de la justicia, cualidad sobresaliente en los tribunales militares.

El diputado Sr. Prieto ruega activen sus trabajos, el elemento técnico de la Comisión Codificadora, para evitar en lo posible la actuación de la fuerza militar en los conflictos de carácter social, negando la benignidad de los tribunales militares, y señalando el caso ocurrido con un redactor de un periódico de Bilbao, que fué encarcelado, al ser sorprendida su correspondencia y violada.

Expuso también la poca benignidad usada por la fuerza militar, en los sucesos de Agosto.

El Sr. Gil Norte, dedics cariñoso recuerdo a Azcárate, y dirigiéndose a las izquierdas, les echa en cara el no haberse ocupado de los sucesos de Agosto, a que se refirió el señor Prieto.

Ataca al Sr. La Cierva, y aconseja se derogue el decreto sobre reformas militares.

Sospecha que el actual Gobierno, nació tan solo por una conminación regia.

Acto seguido se levanta la sesión.

SENADO

La sesión de hoy comienza a las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Groizard.

Leida el acta de la sesión última, es aprobada.

Ruegos y preguntas

El Sr. Marqués de la Corfina usa de la palabra hablando de los perjuicios que ocasiona a España el cierre de la frontera francesa.

Relaciona ello con el retraso que está sufriendo la correspondencia.

Después dicho senador se refiere a la política que se está siguiendo por la Comisaría general de Abastecimientos.

También se ocupa del seguro marítimo, pidiendo al Gobierno aporte los materiales necesarios para las construcciones marítimas.

Le contesta a dicho punto el ministro de Marina general Pidal, prometiendo atender el ruego.

Seguidamente es levantada la sesión.

Provincias

SAN SEBASTIAN

D. Alfonso en la Opera

El Rey asistió anoche a la inauguración de la compañía de opera. El teatro se encontraba brillantísimo.

Revista militar suspendida

A causa del mal tiempo ha sido necesario suspender la revista militar proyectada para hoy.

Se celebrará mañana.

La frontera francesa se abre

Se ha abierto nuevamente la frontera francesa.

En doce horas han entrado ochocientos españoles que se encontraban detenidos sin permítirseles regresar a su patria.

Vienen en el estado de ánimo más decaído.

Manifestaron que sólo les fué facilitado durante su permanencia en la prevención 300 gramos de pan diarios.

Fueron asistidos por el Asilo de la Caridad.

FERROL

Los pasivos solicitan mejoras
El Centro de Clases pasivas ha pedido al ministro que se les rebajen los descuentos.

CIUDAD REAL

El autor de un crimen
Ha sido detenido un individuo llamado José Ortiz, autor de un asesinato cometido el día 17 en Valdepeñas.

VALENCIA

En plena luna de miel... una nube
El recién casado don Angel Veda, cuando se dirigía de su domicilio a la estación, notó la falta de su cartera.

Practicadas las oportunas indagaciones se encontró la susodicha car-

Compañía de Navegación Bengolea - Servicio Regular Comercial entre España y Río de la Plata Para Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR ESPAÑOL

"ARANTZAZU"

DE 3.450 TONELADAS

Su capitán D. José Chivapozu.

Clasificado en el Lloyd Inglés: 100. A. I.

Saldrá directamente de Cádiz el miércoles 15 de Mayo. Admite carga.

CONSIGNACIÓN: VIUDA SEBASTIÁN A. GÓMEZ.

tera en el carruaje que les condujo al tren pero sin 5 500 pesetas y otros objetos que contenía, entre ellos un medallón de brillantes con los bustos en miniatura de Lagartijo y Frascuelo, único ejemplar que existía en España.

De la región

GRANADA

El nuevo Gobernador.—Las subsistencias en la provincia.

Ha llegado de Madrid el nuevo gobernador.

Seguidamente tomó posesión de su cargo.

Se han recibido noticias de los pueblos de esta provincia, manifestando quedaron agotadas las existencias de harinas.

ALMERIA

Buque inglés hundido.—Llegada de naufragos.

Se ha comprobado el hundimiento de un vapor mercante inglés que navegaba con carga de petróleo.

Al puerto han llegado los naufragos del vapor *Hecla*, víctima de los últimos raids submarinos.

Vienen casi desnudos.

Las autoridades de Marina, el vecindario y los cónsules les han hecho objeto de expresivas demostraciones de afecto.

Toros y toreros

Las de Sevilla.—Gaona, Joselito y "Fortuna".

Sevilla.—Con un lleno se ha celebrado la tercera corrida de feria.

Lidióse ganado de Miura por las cuadrillas de Gaona, Joselito y Fortuna.

Gaona, en el primero, dió unos soberbios muletazos, precursores de una buena estocada, saliendo volteado sin consecuencias.

En el segundo muletea bien Joselito y dió un pinchazo y un descabello.

Fortuna, en el tercero, después de una faena desconfiada, mató el tercero de tres pinchazos y una estocada.

Gaona, en el cuarto hizo una faena defectuosa para media bien señalada.

«Maravilla», en el quinto de la tarde, quiso alegrarnos la vida y lo consiguió toreando de muleta; terminó con un estoconazo.

Fortuna tuvo ídem en el sexto, terminando la fiesta que dejó en conjunto satisfecha a la afición.

Extranjero

FRANCIA

El Cardenal Mercier, académico
Paris.—La Academia de Ciencias políticas ofrecerá el sillón para las personalidades del extranjero, y que se halla vacante, al Cardenal Mercier.

Ultima hora

Nevada.—Frios en Girona
Girona.—Ha nevado copiosamente sobre esta población.

La temperatura ha descendido a trece grados bajo cero.

La paz de Rusia y Ucrania
Namen.—El Gobierno ucraniano ha aprobado el proyecto de paz con Rusia.



LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse a:

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Las condiciones se han notificado a Petrogrado.

Esta será firmada en Mins a donde marchará al efecto una embajada especial.

El empréstito de guerra alemán
Berlin.—Por los datos conocidos, el empréstito de guerra alemán asciende a la cifra de 113 mil millones de marcos.

Esta cifra ha superado a todo cálculo.

MADRID

La amnistía.—Reformas al proyecto

Se conocen algunas de las reformas que en la discusión del proyecto de amnistía se le introducirán en el Senado.

Una es que queden exceptuados los delitos que comprenden los artículos 198 y 199 del Código penal y la siguiente que la adición contenga:

«De igual beneficio disfrutarán los soldados que no satisficieron en tiempo legal su primera cuota».

El reglamento del Congreso

Se sabe que todos los jefes de grupos parlamentarios piensan hablar en el Congreso sobre el proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.

Al mismo le serán presentadas numerosas modificaciones.

Parece que es opinión unánime el modificar el Reglamento en el sentido de que los expedientes electorales sean intervenidos sólo por el Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra visitará al Sr. Maura para ponerse de acuerdo sobre el particular.

Las Inspecciones de distritos

Una Comisión de catedráticos gestionan se imprima actividad al asunto de las Inspecciones de distritos universitarios.

Las subsistencias

Los representantes de Córdoba han interesado de la Comisaría General de Abastecimientos el pronto envío de vagones para el transporte de mercancías detenidas.

Los vinos a Francia

Una Comisión de viticultores de la ciudad condal ha visitado al ministro de Estado Sr. Dato, de quien interesaron activase el asunto de la exportación de nuestros vinos a Francia.

Parece ser que van por buen camino las negociaciones.

Miscelánea

La procesión de hoy Esta tarde, a las siete, de la iglesia parroquial de San José (Extramuros), saldrán procesionalmente las imágenes del Patriarca San José y la Virgen del Rocío.

El itinerario que ha de recorrer la procesión es el mismo de todos los años.

Cumplimiento pascual - Con gran solemnidad se verificó ayer mañana, a las siete, en el Hospicio, el cumplimiento pascual de los aislados impedidos del benéfico establecimiento.

Poseión. Los Sres. Gobernadores civiles de Navarra y Guipúzcoa, par-

ticipan al de esta provincia, se posesionaron del cargo.

Inmenso

es el surtido de vestidos, sombreros de niños y blusas para señoras recibidos en la

MAISON DE BLANC
Cádiz. Columela y Feduchy.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferrería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.
Galles San Pedro, Eugenia y Vargas Ponce.—Cádiz.

La más preciada de las riquezas es la de la sangre, es la única que de salud.

Las Píldoras Pink dan la riqueza de la sangre.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de día a sustra.
ZORRILLA, 12.—GADIZ.

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen B. A. García, Arribas, 24, Barcelona.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Gal hidráulica de Zumaya, marca «Gorta y Comp.»; Cemento Portland. TEAAG PERAL 12.

SIR Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

en el mes de Abril de 1918

Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRANAR

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37
BARCELONA

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Baillière-Piera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, agencias número-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

El estudio de esta obra y su mapa de la isla en colores es el más completo que se ha publicado. Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes
Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

EL CORREO DE CÁDIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS . . . Martínez del Cerroj San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 28.
- PAPELERIA . . . «El Fénix», San Francisco 15.
- BASTRERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
SALIDAS DEL PUERTO DE CÁDIZ
Para Vigo, Maris, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasaia y Bilbao. Los viernes a las 16.
Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 12.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Juan José RAYNA.—DEPÓSITO LEGAL DE CÁDIZ 19.—Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL.

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Cádiz y Tetuán: SRES. GARCÍA Y C.ª

Sucesores de José Aspser.—Cánovas del Castillo n.º 26

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRAÑEN

CASA FUNDADA EN 1878

Turbano 3, bajos. Teléfono 1.882

BARCELONA

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

SANBLA DEL CENTRO 45, PBAL.

PUBLICITAS
BARCELONA

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS

CEMENTOS

AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÜNERA
GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÜNERA
HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS
GRANOS, ZARPULIDOS ETCETC.
PREPARADA CON LA MÁS SELETA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875, BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DIA 21

Salida del sol a las 5'44.
Pónese a las 7'04.
Salida de luna a las 2'53.
Pónese a las 3'2.

MARZAJER DEL DIA 21

Bajar a las 5'37 de la madrugada.
Pasar a las 11'44 de la mañana.
Bajar a las 6'4 de la tarde.
Pasar a las 09'0 de la noche.

MARAJER DEL DIA 22

Pasar a las 12'8 de la madrugada.
Bajar a las 6'27 de la mañana.
Pasar a las 12'31 de la tarde.
Bajar a las 5'49 de la tarde.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cárcel)

Zapala, 21.

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 12'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 5 y 30 a 5 y 30.

Horas de recogida en los buzones de oficina: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.

Juzgados Municipales: San Francisco 9.

—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 23.

—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.

—Empeños y desembargos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja—Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 22, Secretaría, de 12 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduna), de 11 a 18.

Arsenal de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 12 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 12 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal oficina, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Ante López 4), de 11 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduna, de 8 a 12.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Grupo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Rotaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Grupo de Vigilancia: Casa Aduna, servicio permanente.

Idem, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Procuraduría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 15.

Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 12 a 15.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Oficina pública: Sagasta 29, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 18.

Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 12 a 17.

Giro Misas: Isaac Peral 19, de 12 a 16.

Delegación de Hacienda: Casa Aduna, de 2 a 12.

EL CORREO DE CÁDIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª > >	0'10
En 4.ª > >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.